

15379

Quito, 10 de marzo de 2007

Señor
Presidente de la Junta
General de Accionistas de
RIVAS & HERRERA PUBLICIDAD S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Señor Presidente, para cumplir con las disposiciones contenidas en el estatuto social de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su intermedio a los Señores Accionistas, el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil seis.

Las operaciones de la Compañía, se desarrollaron de acuerdo con las condiciones del medio, las cuales se proyectaron al inicio del periodo, las mismas que se afectaron debido cierto grado de iliquidez en el mercado, el costo del capital y la inestabilidad económica y política del país y como consecuencia de estos fenómenos no controlables, el incremento de los costos de los servicios de los medios de comunicación, así como el aumento de nuestros gastos, requeridos para cumplir con nuestra gestión.

En cuanto a metas y objetivos debemos referirnos al termómetro indicador de la gestión, el mismo que está dado por el crecimiento de la producción general, que tiene incidencia directa en el volumen de ingresos. Así tenemos que en el año 2005 la facturación ascendió a US\$ 21.202.590.46 que comparada con la facturación del año dos mil seis, esto es US\$ 24.999.723.92, tenemos un incremento real del 118%, indicador que deja observar la cobertura de gestión y administración cumplida por la Empresa. Con relación al volumen de ingresos en el año 2005 alcanzamos un total de US\$ 4.278.562.93; en el año dos mil seis este concepto ascendió a la suma de US\$ 5.657.730.05 dando como resultado un porcentaje de incremento y cumplimiento del 132.23%; los gastos marcan un incremento que alcanza el 125.13%; la utilidad de operación refleja un aumento equivalente al 331.15%, el concepto movimiento financiero, incluye una disminución de US\$ 49.750.90, equivalente al 53.74%. Para objetivar de mejor forma, en el Anexo No. 1, se incluye estado de resultados comparativo por los años 2005 y 2006.

Por último, debo referirme a la utilidad de ejercicio, la cual comparada con el volumen de ingresos para el año 2006, corresponde al nivel del 09.65% (US\$ 546.707.05).

En lo relativo a las resoluciones de junta general de accionistas, sus disposiciones se han cumplido en forma íntegra.

En cuanto a la marcha administrativa y de gestión de la Compañía, debo resaltar la infraestructura física, de presentación e imagen que seguimos dando a la Agencia, con nuevas oficinas e instalaciones funcionales, acordes a las necesidades del momento, la cual nos ubica a la altura de las agencias internacionales de publicidad, desde luego que esta nueva imagen paralelamente nos ha demandado costos y gastos adicionales, los que se han financiados con el producto de la misma autogestión de la Agencia.

De otro lado debo referirme a las buenas políticas y procedimientos que tenemos, con la finalidad de incorporar nuevos procedimientos y normas para implantar una infraestructura adecuada, acorde con las condiciones del mercado del sector. Igualmente hemos segmentado y departamentalizado la Organización tanto en Quito, en Guayaquil, a su vez hemos reforzado las áreas que consideramos un tanto críticas, para lo cual hemos sistematizado íntegramente las operaciones de La Agencia en el

tanto críticas, para lo cual hemos sistematizado íntegramente las operaciones de La Agencia en el ámbito nacional. Además, contamos con asesoría en: sistemas, administración, finanzas, lo cual nos ha permitido mantener la gestión administrativa en forma dinámica, acorde con las circunstancias, a pesar de la inestabilidad económica, financiera y política, en que se desenvuelve el país.

La utilidad de ejercicio comparada con el patrimonio de la Compañía, representa un 96.96% de rendimiento sobre el patrimonio neto total invertido, porcentaje que cumple con las expectativas empresariales, así como de los señores accionistas.

Del resultado del ejercicio económico y de acuerdo con el estatuto social y artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley de Compañías vigente, me permito sugerir que las utilidades se distribuyan ó apropien, de acuerdo con el siguiente detalle: 15% Participación de Trabajadores US\$ 81.916.06. 25% de Impuesto Renta Empresa US\$ 116.047.75. 10% Reserva Legal US\$ 34.814.32 y el saldo que asciende a US\$ 313.328.92 para reserva facultativa ó que a su vez, se distribuyan en calidad de dividendos a los señores accionistas, cuando los recursos ó liquidez financiera de la Compañía así lo permitan.

En mi calidad de Gerente General y para cumplir con los objetivos del año dos mil siete, periodo que se presenta con incertidumbres, nacionales e internacionales, debido al entorno de la política económica nacional y mundial, por los desajustes económicos presentes en latinoamérica, así como por los problemas de tipo político, económico, fiscal, propios de nuestra economía; y, por último por la incertidumbre en que se desenvuelve la política del actual gobierno, que deja una duda en cuanto a su estabilidad, que afecta las decisiones financieras y económicas de nuestros clientes, me permito sugerir a la junta general de accionistas, lo siguiente:

- 1.- Reforzar nuevas áreas de servicio por el cambio del mercado publicitario.
- 2.- Desarrollar BTL, CRM, RRPP, y MEDIAEDGE.
- 3.- Control de costo fijos para reducir los mismos
- 4.- Búsqueda de nuevos clientes y ampliación de servicios en la cartera actual de clientes.

Esperando de esta forma haber cumplido con el encargo delicado de administrar la Compañía, reitero mi agradecimiento por la confianza consignada.

Cordialmente


JORGE HERRERA SANCHEZ
Gerente General

Adj. lo indicado.